

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2010-009
Salta, 10 de febrero de 2.010
EXPEDIENTE N° 10.547/09

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2009-1007 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de Tres (3) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos - "Ad-Honorem" - para la cátedra Genética de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora interviniente se ha expedido a fs. 18-19 y aconseja la designación como Alumnos Auxiliares Adscriptos a los estudiantes Gisel Taboada y Linda Vanesa Baldiviezo en dos de los cargos motivo del presente llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo dictámen a fs. 21.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** a la cátedra de **GENÉTICA** de la Escuela de Biología, cuyo llamado se dispusiera por R-DNAT-2009-1007 con carácter "Ad-Honórem", a partir del **15 de febrero de 2010** y por el término de Un (1) año a los siguientes alumnos:

TABOADA, Gisel María

DNI N° 32.411.895

BALDIVIEZO, Linda Vanesa

DNI N° 29.713.480

ARTICULO 2°.- DECLARAR DESIERTO el otro cargo motivo del presente llamado por no haberse registrado la inscripción de mas postulantes.

ARTICULO 3°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a la misma, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de las interesadas.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra, Interesadas, Escuela de Biología, Dpto. Docencia, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y siga a la Dirección Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

aim.